



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2011

RES. H. N° 1391-11

Exptes. N° 5.186/10

VISTO:

La elevación realizada por la Lic. Gabriela Caretta, por la cual solicita se convalide las actividades realizadas por docentes de la Carrera de Historia, que se desempeñaron como Tutores de Prácticas de Investigación de la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica"; y

CONSIDERANDO:

Que las "Prácticas de Investigación", son un requisito de aprobación de la mencionada asignatura, en la que los alumnos se incorporan a proyectos o trabajos de investigación histórica, con la finalidad de iniciar o profundizar su aprendizaje en la tarea de investigar y en el trabajo en equipo;

Que la docente de la cátedra indica que el rol del tutor es fundamental, ya que los mismos son especialistas en el tema de investigación, y en consecuencia guías eficientes en el manejo de la bibliografía, del proceso y de la perspectiva teórica;

Que es necesario convalidar y reconocer el compromiso de los docentes tutores;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por los docentes-investigadores que se detallan a continuación, quienes se desempeñaron como **TUTORES DE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN**, llevadas a cabo en la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica"; durante el período lectivo 2011:

DOCENTE TUTOR	ALUMNOS
CHALE, Telma Liliana	Mercedes Lucena, Melisa Tolaba y Horacio Vizgarra
CORREA, Rubén Emilio	Lourdes Gómez Cervera
GRESORES, Gabriela	Malena Chacón, Marina Eguías y Luis Sajama
QUIÑONES, María Mercedes	Luis Teruel
LEDESMA, Rossana	Jorge Cabral
MARCHIONNI, Marcelo Daniel	Federico Morongio y Miguel A. Sandobal
MATA, Sara Emilia	Sandra Choque
RASPI, Emma Teresita	Paolo Crecini, Rosa M. Rojas y Matías Sánchez
SANCHEZ, Luz del Sol	Carolina Ochoa
TEJERINA, María Elina	Ivana Carrazana, Melina Llanes y José M. Montañez
ZACCA, Isabel Elisea	Mercedes Salem Carpio

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes nombrados, Escuela de Historia, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.